Tabla 35. FICHA TÉCNICA BOTAS CUERO

<table>
<tr><td colspan="6">MANUAL ROPA DE TRABAJO FICHA TÉCNICA</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL ELEMENTO</td><td>BOTAS DE CUERO</td><td>CLIMA</td><td>FRÍO
x</td><td>TEMPLADO
x</td><td>CÁLIDO
x</td></tr>
<tr><td>CÓDIGO</td><td>23456780</td><td>FACTORES DE RIESGO</td><td colspan="3">Naturales: Medio Ambiente</td></tr>
<tr><td colspan="6">CARACTERISTICAS TECNICAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Las imágenes solo son ilustrativas las prendas deben responder a las especificaciones técnicas</td><td colspan="3">DESCRIPCION TECNICA

MODELO: Diversos, estilos de moda.
COLOR: Presentar carta de colores
Tallas: A elegir
CAPELLADA: Cuero Natural hidrofugado calibre igual o mayor a # 18 y/o con componente en materiales sintético y/o textil menor o igual a 30%.
FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos
PLANTILLA DE ARMADO: En celulosa o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort
Y/ O Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa similares.
SUELA: Poliuretano, Caucho vulcanizado y/o TR con excelente huella, antideslizante. impermeable, resistente a Ácidos, e hidrocarburos
TACÓN: hasta 3 cms de altura
PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort
HORMA: con buena calzabilidad
Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado</td></tr>
</table>

MANUAL ROPA DE TRABAJO FICHA TÉCNICA	
	El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato

Condiciones de Construcción:

Condiciones de Construcción: construcción tipo enguantado e inyectado.

1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o número.
2. Las costuras que unen las piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario.
3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada.
4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.

NOTA: La presente ficha técnica puede ser mejorada dependiendo de las condiciones de la región, centro de formación, redes y área de conocimiento, ya que hay que tener encuentra la actividad específica del instructor